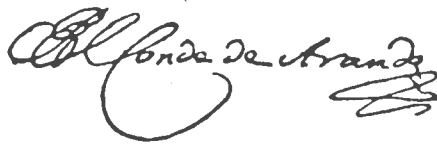


PATRONATO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

EL CONDE DE ARANDA,
UN MILITAR "ILUSTRADO"
(1719-1798)

POR EL
EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL
D. MIGUEL ALONSO BAQUER

A handwritten signature in black ink, appearing to read "El Conde de Aranda", with a large, stylized flourish below the name.

SEGOVIA
MCMXCIX

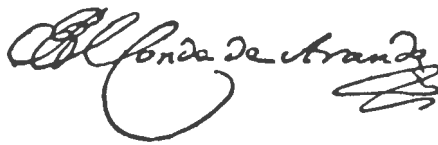
EL CONDE DE ARANDA,
UN MILITAR "ILUSTRADO"

(1719-1798)

PATRONATO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

EL CONDE DE ARANDA,
UN MILITAR “ILUSTRADO”
(1719-1798)

POR EL
EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL
D. MIGUEL ALONSO BAQUER

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'El Conde de Aranda', with a large, stylized flourish below the name.

SEGOVIA
MCMXCIX

Depósito legal: M. - 19.607 - 1999

Gráficas AGUIRRE CAMPANO, S. L. - Daganzo, 15 - 28002 MADRID

*Texto correspondiente a la celebración del
XV DÍA DEL ALCÁZAR en el Salón de Reyes el 26 de
junio de 1998.*

Cubierta: facsímil de la firma del Conde de Aranda.

Día XV del Alcázar

Aranda fue, sin duda alguna, la personalidad más representativa del sentido que tuvo la vida militar (en su élite) durante el reinado de Carlos III. Los conceptos de *nobleza* militar, de *estamento* militar y de *carrera* militar pueden servirnos para calificar los sucesivos comportamientos sociales de una figura ilustre que, paradójicamente, ha pasado a la historia como el fundador de lo que el historiador inglés W. Coxe ha llamado, con fortuna, el *partido* militar.

En los años centrales del Siglo de las Luces se produjo en toda Europa un cambio profundo en la vieja estructura del oficio de las armas que, en unas naciones, ratificaba las tentaciones de abandono de este quehacer por parte de la nobleza (Francia) y que significaba, en otras, la respuesta positiva a una más fuerte implicación de una parte de los nobles en el ejercicio de la función guerrera (Prusia).

El conde de Aranda pretendió con entusiasmo que España tomara esta segunda dirección. Y para ello se aplicó a la realización de un empeño paralelo al que en Prusia venía haciendo Federico el Grande y en Francia, con menos éxito, primero el mariscal de Belle-Isle (1759) y después el conde de Saint Germain (1776) —no por azar los dos ministros de la Guerra franceses a quienes el prusiano Clausewitz culparía de todos los males de la Revolución de 1789 en París—.

1. Un propósito estamental

La síntesis del cambio de estructura acaecido en Centro Europa puede resumirse con estas palabras: el oficio de las armas del Antiguo Régimen, a cargo de la *nobleza militar*, en lugar de constituirse en *estamento militar* —propósito del reformismo de Aranda— (un estamento que se segrega de la aristocracia rural y cortesana) se orientó hacia la institucionalización de una *carrera militar*, que se quiere hacer indiferente al origen social del Cuerpo de Oficiales —propósito del reformismo napoleónico—.

Aranda, que tuvo bien fundada fama de adivino del devenir de la sociedad naciente al otro lado del Atlántico (los Estados Unidos) y bien fundado prestigio de avisado consejero de reyes para el mantenimiento del equilibrio de Europa, no vio el nacimiento de lo que sería el militar de carrera. Sólo descubrió como deseable la fórmula estamental —el estamento segregado de la nobleza que a su juicio todavía podía hacerse cargo con esperanzas de éxito, del mando de los ejércitos en naciones como la española—.

El cambio de estructura significaba, aún antes del estallido de la Revolución, que se había hecho insostenible un esquema de orgánica militar en el que la capa más alta de la sociedad seguía reservándose en exclusiva el mando de los ejércitos y la capa más baja —los vagos y maleantes— quedaba obligada a nutrir por muchos años las filas de los ejércitos.

El nuevo esquema —el ilustrado de Aranda— apuntaba a crear una movilidad social ascendente según la cual, dignificando al soldado en el punto de partida, se legitimaba el ascenso del hidalgo notorio o por capacidad, hasta los niveles de autoridad que tradicionalmente le venían siendo negados —todo ello bajo la dirección de unos nobles competentes—.

Hoy sabemos los modos como el jacobinismo francés radicalizó la tendencia igualatoria hasta dar paso al concepto de nación en armas. Pero en la mente de Aranda no cabía mejor respuesta al proceso de la reforma que la dedicación de una parte de la nobleza a la función militar con especial esmero. En esto consistía la clave de su reforma, en el cuidado por la capacidad técnica de la parte más alta de la estructura social de los ejércitos del siglo XVIII.

Aranda nos da, unas veces, la impresión de que se resiste al cambio en tanto vértice reconocido de los intereses de la aristocracia y otras, de que lo está conduciendo con lucidez. Pero, a mi modo de ver, lo esencial del reformismo militar de Aranda se nos reduce a la fundación de un estamento militar en el que debían reunirse en una sola pieza el origen noble y la preparación seria para la guerra del cuerpo de oficiales.

Aranda fue contemporáneo de Luis XV (1710-1774), de Federico de Prusia (1716-1786) y del propio Carlos III (1716-1788), aunque sobrevivió a los tres. Nace en 1719 y muere en 1798. Nunca pudo ni quiso desprenderse de lo que verdaderamente era, *nobleza militar* o “parte de la nobleza que hace efectivamente profesión de las armas”, como escribe en una obra maestra André Corvisier.

Ningún biógrafo ha podido negarle a Aranda su condición de militar. Él mismo ha contribuido, con sus continuas quejas por el apartamiento del ruido de las armas en que se le tuvo durante la segunda mitad de su vida, a crearse una imagen de hombre absolutamente condicionado por la profesión que amaba. Pero la excelente biografía de Rafael Olaechea y José Antonio Ferrer Benimeli demuestra hasta la saciedad que no fue un militar de carrera sino un hombre, temporalmente guerrero, que aprovechó su condición noble para encumbrarse al vértice de los ejércitos.

“En 1736, a la edad de 17 años, se escapó del Colegio de Nobles de Parma para presentarse en el ejército español de Italia... pudo pasar a luchar junto a su padre, don Pedro de Alcántara Buenaventura Abarca de Bolea, IX Conde de Aranda... A los 21, el joven Aranda fue nombrado

Capitán de Granaderos del primer batallón del regimiento Inmemorial de Castilla, del que era coronel su propio padre. Ese mismo día, Felipe V le concedió el grado de coronel de Infantería... El coronel Aranda fue herido el 8 de febrero de 1743, en la batalla de Campo Santo tenida entre austriacos y españoles. Felipe V le concedió entonces el empleo de Brigadier del Ejército... Fernando VI, el 12 de abril de 1747, le nombró Mariscal de Campo”.

En esta meteórica ascensión, que no carrera, “en atención a méritos y circunstancias y a la inclinación manifestada al servicio militar”, como decía el Real Despacho de ascenso, no comprometía al aristócrata (primero duque de Almazán y pronto X conde de Aranda), a vida de guarnición alguna, sino al pronto retorno a Zaragoza para la administración de sus posesiones al concluir la guerra de Italia y a la inmediata búsqueda de experiencias enriquecedoras de su personalidad, mediante viajes por la ruta que más habría de repetir —París, Estrasburgo, Viena, Dresde y Berlín— que era la ruta del progreso cultural europeo.

En este afán viajero hay que situar el decisivo encuentro del joven aristócrata con Federico de Prusia. Durante tres meses, el ya conde de Aranda, en Postdam, conoce al ejército prusiano, entonces endurecido por las guerras de Silesia, presencia sus espectaculares maniobras, lee sus reglamentos y conversa con el Rey sobre el excelente tabaco de España, sobre las fabulosas frutas de España, sobre el estupendo clima de Madrid y sobre las *Reflexiones Militares* del marqués de Santa Cruz de Marcenado, magníficas según el Rey de Prusia.

Hay que hacer constar que entre 1753 y 1754 todavía no había obtenido Federico las victorias de Rossbach, sobre un numeroso ejército francés, y de Leuthen sobre otro, también superior al suyo, de María Teresa de Austria. Pero, según Aranda, el esquema donde Federico inscribe su ilustración —*la nobleza militar* que se ocupa alternativamente del mando de las Unidades y de la administración del Estado— es esencialmente válido para España.

A su regreso a Madrid, el 27 de mayo de 1755, cuando cuenta sólo treinta y seis años, Aranda es ascendido a teniente general. Y se le

ofrece, tras la brillante ceremonia de cubrimiento como Grande de España de Primera Clase, la primera opción significativa de su biografía. Entre hacerse cargo de la Dirección General de Infantería u otra, Aranda resultará, por voluntad propia, nombrado Director General de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros, refundidos el 10 de agosto de 1756. Mientras, ha pasado en Lisboa, en funciones diplomáticas, un breve periodo que coincide con las secuelas del terremoto.

Y es que la imagen profesional que quiere dar de sí mismo el Conde es la de un técnico en abierto conflicto con las figuras militares del momento, tales como el Marqués de la Mina, el Conde-Duque de Montemar o el Ministro de la Guerra, Eslava, que significaban otra cosa más clásica.

El joven Director General de lo que serían, por separado, las “armas sabias de la Ilustración” no va a tener la satisfacción de ser atendido en sus demandas cuando presente un *Proyecto de restablecimiento de las tropas* al que califica de “sin perjuicio para nadie, beneficio de muchos y ventaja para el erario”. Y el 24 de enero de 1758 “penetrado del más vivo sentimiento”, escribiría el *Memorial al Rey*, que supondría su retiro del ejército, además del cese en el cargo.

Se trataba de una apuesta a favor del futuro, es decir, a favor del sucesor, que Aranda repetirá treinta años más tarde. Separado del servicio, a su modo de ver “de modo reverente”, se retirará a sus tierras de Aragón, seguramente porque discrepaba de la organización de los reales Ejércitos que realizó el melancólico, ya viudo, Fernando VI.

2. Una frustración castrense, reiterada

En su larga vida de cerca de ochenta años, el Conde serviría a cuatro reyes con variada fortuna, pero siempre desde los supuestos de una condición militar inequívoca. A Felipe V como militar en activo, a Fernando VI como organizador de centros técnicos, a Carlos III como consejero alternativamente militar o diplomático, y a Carlos IV como

Presidente del Consejo de Estado, como gobernante con plenos poderes sobre la fuerza armada.

En el recorrido de esta biografía cambiante nos cabe el hallazgo del sentido que la Corona quiere darle al ámbito de las autoridades militares. No hay referencias al concepto novísimo del militar de carrera. Hay un trato deferente de los reyes hacia un aristócrata de carácter que juega muy bien su reconocida aptitud para la guerra moderna, no para hacerse con la representación de la nobleza militar sino para eruirse con la dirección del Estado.

Todavía en los primeros años del reinado de Carlos III se contará con Aranda respecto a menesteres estrictamente militares, pero nunca en primera instancia, sino para “desfacer entuertos”, como diría Cervantes de Don Quijote. En definitiva, su dedicación al oficio de las armas fue corta y se interrumpió pronto para ser sustituida por otra menos marcada por la profesionalidad.

No puede decirse, pues, de Aranda que durante el Gobierno de Carlos III tuviera a su cargo, más que excepcionalmente, el mando de los ejércitos del Rey —campaña de Portugal— ni que le fuera encomendada la reforma militar. Aranda será para Carlos III un importante y decisivo consejero, nunca un ministro poderoso. Le prefería como embajador alejado de España, es decir, como consejero diplomático. Sólo cuando el Rey le necesitó en Madrid, tras la quiebra gravísima de Esquilache, que provocó el motín de 1766, se le utilizó como consejero militar en materias de orden público.

El primer encuentro del Conde con Carlos III hay que situarlo en los treinta días que el nuevo soberano hubo de pasar en Zaragoza en su ruta desde Barcelona a Madrid por causa de la enfermedad de sus hijos. El 17 de octubre de 1759 en Barcelona había sido recibido por el Capitán General Marqués de la Mina con un bien organizado cortejo de catalanes confiados en la enmienda de la política centralista de su padre Felipe V y de su hermanastro Fernando VI. Cuando el 9 de diciembre Carlos III llegue a Madrid nombrará a Esquilache ministro de Hacienda y a Grimaldi ministro del Estado y decretará el regreso

del Marqués de la Ensenada desde su destierro de Granada. ¿Qué hará con Aranda?

Carlos III devolvió al conde de Aranda al servicio público, pero no a la vida militar. Tiene el aragonés cuarenta y un años y a los ojos del nuevo Rey aparece, bien como el militar activísimo de Italia, de quien algo pudo saber en los veintiocho años (1731-1759) que había reinado en Toscana y Nápoles, bien como el viajero con experiencia diplomática en Portugal, precisamente durante los cinco meses inmediatamente posteriores al terremoto de Lisboa, todavía en el reinado de Fernando VI y de la portuguesa Bárbara de Braganza. Y será esta segunda apariencia, la diplomática, la que determinará su primer nombramiento en el reinado de Carlos III.

Sorprendentemente —y en relación indirecta con la inminente muerte de la Reina doña María Amalia de Sajonia, hija del Rey de Polonia Augusto III— el teniente general Aranda, que Carlos III ha devuelto a su Real Ejército, es nombrado Embajador extraordinario cerca del suegro del Rey, el 12 de mayo de 1760. El viaje, por el itinerario ya conocido por Aranda, le ocupó hasta el 27 de septiembre, cuando ya había avanzado mucho la Guerra de los Siete Años y todavía España se mantenía neutral.

El Rey de Polonia y Elector de Sajonia, era uno de los tres Electores del Imperio que había conseguido ser coronado Rey —igual que el Hannover y el de Brandeburgo, reyes a la sazón de Inglaterra y Prusia. Tenía graves problemas con Federico de Prusia el Grande. En los últimos meses, por su causa, se había visto obligado a abandonar Dresde y a refugiarse en Varsovia donde la Corte, en manos del omnipotente Conde de Brühl, “sátrapa que para recorrer cien metros a caballo se hacía acompañar de cien palatinos”, a juicio de los *Fragmentos de la historia de mi vida del príncipe de Ligne*, esperaba mucho de las gestiones del Embajador de España, para obtener ayuda de Francia, Austria y Rusia frente a la ambición de Prusia, entonces respaldada por Inglaterra.

El Conde de Brühl —curiosamente abuelo de quien sería la amantísima esposa de Carl von Clausewitz— presentó a Aranda dos interesantes *Memorias* que tenían la virtud de vincular los problemas de Francia e Inglaterra en América del Norte con los problemas de ambas potencias en torno a Prusia. Brühl, que desea la ayuda de España en apoyo de las reivindicaciones de la Casa de Sajonia, juega muy bien el interés de España porque Francia actuara como freno de Inglaterra en Canadá y como obstáculo para la arrogancia de Federico el Grande en Europa Central.

Las gestiones diplomáticas de Aranda, muy activas y siempre probelicistas, estaban presididas por un sentimiento fijo del que no se separaría nunca:

“Siempre he considerado a los ingleses nuestros mayores y precisos enemigos por razón de los intereses y a los franceses nuestros peores amigos, después de la estrechez de sangre que nos une”.

Cuando el 15 de agosto de 1761 España y Francia firmen el *Tercer Pacto de Familia*, Aranda no se considerará desatendido por el Gobierno de Madrid. Lo que dejan a la vista sus abundantes despachos es la visión negativa sobre el Reino de Polonia, que subcientemente le lleva al recuerdo de la visión positiva que, en su día, tuvo del Reino de Prusia.

“No es posible explicar por escrito —decía Grimaldi— el desorden en que vivimos. Dios proveerá para la tranquilidad de este reino en el que padecen tantos infelices por desgracia de su ningún gobierno”.

La correspondencia de Aranda con Madrid en los últimos meses de 1761 se circunscribe ostentadamente a las operaciones militares en Alemania. Y así el 9 de enero de 1762, con el pretexto de los graves problemas de protocolo que le acompañaron en todos sus destinos de Embajador, pedirá ser relevado de sus funciones diplomáticas y, consecuentemente, su reincorporación al servicio de armas.

Hasta abril no recibirá respuesta. Regresará, sin prisa, como siempre, por Berlín, Viena, Estrasburgo y París, quizás para llevarse a España la más exacta impresión de la realidad internacional. En su

reencuentro con Federico de Prusia, volverá a predominar la cordialidad. El Rey Federico II, al despedirse del Conde —cuentan sus biógrafos— le arregló un himno marcial al tiempo que le decía:

“Tomad, señor ministro, esta marcha militar que tenía destinada para honrar a mi persona”.

Se refería, al parecer, a una marcha granadera similar a la que, años después, el 3 de septiembre de 1770, convertiría Carlos III por un Real Decreto en la Granja de San Ildefonso en *Himno de honor de España* o Marcha Real.

Había, pues, triunfado Aranda en su eterna pretensión de ser aceptado como conductor de operaciones militares antes que como diplomático. Porque el Rey le requería para el relevo del gotoso Marqués de Sarriá que al frente del Ejército, que había invadido Portugal, apenas daba muestras de actividad.

El ilusionado Aranda estaba muy lejos de suponer que se trataba del único nombramiento estrictamente militar de su carrera y de su biografía.

Había llegado a Madrid el 28 de junio, pero no saldría para Salamanca hasta el 18 de julio. Entre el 12 de agosto y el 25 del mismo mes, en plenas incidencias de la conquista de Almeida, tendrá fuertes roces con Esquilache, ministro de la Guerra y de Hacienda, que se ha desplazado a Ciudad Rodrigo para seguir de cerca las vicisitudes de la guerra.

Al fin se le entrega al Conde el mando supremo de las tropas. Su ruta de aproximación al corazón de Portugal —Tomar, Abrantes, Castelo Branco— no le dará oportunidades para brillar. Se trata de un ejército que espera el fin de la Guerra de los Siete Años para regresar ni vencedor ni vencido por Alcántara, Mérida y Talavera de la Reina a la capital de España.

Es fácil de imaginar la indignación del Conde por la grave pérdida de eficacia que, en relación con las tropas españolas en Italia durante

el reinado de Felipe V, se acusaba en aquel Ejército de Portugal. Carlos III, con toda seguridad, supo por boca del propio Aranda la gravedad de la crisis.

Lo que en la biografía del Conde viene inmediatamente después anuncia que va a ser empleado en la administración. Porque el 3 de abril de 1763, elevado formalmente a la dignidad de Capitán General, con cuarenta y cuatro años, preside la Junta Militar que ha de juzgar severamente las responsabilidades por la pérdida de La Habana, verdadero quicio de la fuerte posición negociadora de Inglaterra contra los intereses de España para la devolución de Menorca y Gibraltar.

Un año después pasa a Valencia, con psicosis de desterrado, para ejercer como Gobernador del Reino y Presidente de la Audiencia. Son funciones que le sitúan en el papel de prócer para el fomento de las ciencias y de las artes. En ellas, desde el 13 de marzo de 1764 hasta las jornadas del motín llamado de Esquilache, Aranda se va a revelar como un fecundo ilustrado, pero no como el militar de alta graduación que prefería hacerse cargo a toda costa de la reforma de los Reales Ejércitos.

3. Un consejero de reyes, defraudado

Ni el Rey Carlos III, ni sus ministros italianos, Esquilache y Grimaldi, deseaban prescindir de Aranda como consejero. Pero menos aún deseaban someterse a sus ideas. Aranda poseía, en alto grado, según el historiador militar del siglo XIX que mejor podría comprenderle, José Gómez de Arteché, “el espíritu de disciplina, de subordinación, de responsabilidad y de rutina, las cuatro características militares esenciales”. Pero según el confesor de los reyes, P. Rávago, “su viveza y su tesón no servían para tiempos delicados”. Y, para Coxe, un historiador inglés, Aranda era “de constitución ardiente y temperamento arrogante, fácilmente irritable, mezcla de ferocidad y de franqueza” que recordaba demasiado al francés Louvois, intratable para los reyes de Francia.

Estos rasgos temperamentales, que se pronunciarán con los años, trajeron la consecuencia, humillante para el Conde, de que todas las operaciones militares de la segunda parte del reinado de Carlos III se hicieran sin contar con sus servicios —la guerra contra Marruecos de 1774, la expedición a Argel de 1775, el primer sitio a Gibraltar de 1779, la reconquista de Menorca de 1781, y el segundo sitio de Gibraltar de 1782.

En todas estas ocasiones, bien conocidas por Aranda, el ilustre aragonés pedirá ser nombrado general en jefe. Y en todas las ocasiones en las que se le nombra para otro cargo, antes de aceptarlo, hará constar al Rey por escrito que lo recibe sólo mientras no se presente ruido de guerra. Aranda, en tanto militar en operaciones, vivió en perpetua frustración.

Las reformas militares —pendientes desde que Fernando VI aceptara llevar a los Reales Ejércitos el reformismo que el Marqués de la Ensenada quería aplicar simultáneamente en mar y tierra desde 1751, tras crear una Junta para la redacción de las Reales Ordenanzas— tampoco le fueron encomendadas a Aranda en 1761, que es cuando se consideraron más urgentes.

Ciertamente que Aranda estaba preconizado para Embajador y no para reformador militar. Lo que ha contado Fernando Redondo Díaz sobre el proceso de redacción de las Reales Ordenanzas, muestra que, sin embargo, el tema terminaría en sus manos:

“En enero de 1760, se convocó una Junta de Generales... Su presidencia la ejerció el capitán general Conde de Revillagigedo y sus trabajos se vieron interrumpidos por la campaña de Portugal... Carlos III creó una segunda junta en 1763 bajo la dirección del teniente general Masones de Lima... Terminada la guerra volvió Revillagigedo hasta su muerte en noviembre de 1766... y en agosto de 1767 el rey nombró al Conde de Aranda”.

Aranda, por lo tanto, será responsabilizado de la reforma militar sólo meses después del motín de Esquilache. No se le encomendó mientras ejercía de prócer en Valencia y cuidaba la perfección de las

cerámicas de Alcora. Tampoco se le llamó porque se extinguiera la Escuela de Matemáticas de Jorge Juan, o porque se propusiera la apertura en Madrid de la Sociedad de Matemáticas “en la casa que ya corre a cuenta de la real hacienda con el nombre de Geografía” ya en 1756. Ni se le requiere para la vigilancia de la audaz apertura en el Alcázar de Segovia del Colegio de Artillería encomendado al italiano Gazola en 1762. Se le pone al frente de la reforma militar únicamente porque ha estallado un motín histórico de colosal envergadura.

En Valencia “El Conde —anotan Olaechea y Ferrer Benimeli—

“... se preocupó de reglamentar el servicio de las aguas, tan vital para la agricultura valenciana y a dirigir, en calidad de ingeniero militar, la construcción de acequias y canales para mejorar el regadío... tampoco omitió Aranda la persecución de malhechores y la represión de la holgazanería... en la ciudad del Turia siempre hubo una relativa abundancia de alimentos básicos, debido en mucha parte a la previsión del Conde”.

El Rey, a través de Grimaldi, asustado por la ola de motines, ordenó a Aranda en carta que éste recibió a las once del 27 de marzo de 1766, festividad de Jueves Santo, que acudiera a Aranjuez con el mayor número de tropas que pudiera formar... “a fin de tomar, dentro de la máxima reserva, las medidas necesarias para asegurar la eventual huida de Carlos III y la real familia a Valencia”.

La orden regia significaba la recuperación de Aranda para la corte, en principio, ante la gravedad de un problema de orden público y de altísima significación política:

“Tres escuadrones deberían salir de Murcia, el Regimiento de Flandes desde Alicante y el de Dragones de la Reina desde Orihuela. El mismo día 28 de marzo lo hacían dos batallones de infantería del Regimiento de Galicia y un escuadrón de caballería”.

Tales fueron las últimas medidas militares de que cuidó personalmente el Conde de Aranda. Su entrada en Madrid, ocho meses antes de que se atreviera a hacerlo Carlos III, tuvo todos los rasgos de la recepción de un salvador.

El 11 de abril Aranda será nombrado *Presidente del Consejo de Castilla y Capitán General de Castilla la Nueva* con plenos poderes que muy pronto Roda y Campomanes se encargaron de limitar por la vía de la demora de cada expediente administrativo. Olaechea y Benimeli, que le disculpan de las más desagradables de las responsabilidades represivas (incluidas la expulsión de los jesuitas y el destierro a Medina del Campo de Ensenada), concluyen que “sentó las bases urbanísticas del actual Madrid... dividió a Madrid en cuarteles y barrios uniendo el Buen Retiro a la capital”.

De los siete años que Aranda ocupó la Presidencia del Consejo procede toda la leyenda antiarandina que luego desembocaría en la falsa atribución de la fundación de la masonería española que hoy ha sido desmentida. En este período se le produce a Aranda el cambio de imagen que tanto había de perjudicarlo en la historia. Las relaciones ambiguas con jóvenes oficiales como el escritor José Cadalso y los escarceos amorosos en su propia residencia madrileña, previos a su segundo matrimonio con una jovencísima aristócrata a la que llevaba cerca de medio siglo de edad, acabaron de desfigurarle.

Es cierto que tuvo problemas con el excedente de clero en las calles de Madrid, que se mostró eficaz para la evacuación de los padres jesuitas, que activó las soluciones didácticas al problema abierto por la repentina ausencia de todo un cuerpo docente, particularmente en el Seminario de Nobles, que se enfrentó con los poetas y artistas intrigantes, todo ello sin recurrir al cierre de espectáculos, etc. ... Pero también es cierto que vanamente siguió cuidando su imagen como la de un militar en activo que prefería la guerra a la negociación en el incidente con Inglaterra por causa de la guerra de las Malvinas, que declaraba urgente la promulgación de las Reales Ordenanzas (y que para ello lograba al instante la firma del Rey) y que demandaba la celebración pública de ejercicios militares a la vista de la Corte y del pueblo —tales como los simulacros—, realizados entre el 8 y 15 de junio de avances y retiradas bajo el fuego de una infantería, que presencia sucesivas cargas de caballería, en los campos de Chamartín. Entre el 10 y 20 de septiembre, junto al río Manzanares, se celebraron otros ejercicios a la vista del Rey instalado sobre el puente de Segovia,

ambos en 1767. El Aranda militar, en definitiva, quedó aplastado por quienes querían hacer de su figura la de un hombre ocupado en distintos fines al de la reforma de las instituciones militares de España, diseñada por el aragonés y coreada por un grupo de presión finalmente convertido en un verdadero partido militar.

Aranda, como ha señalado Domínguez Ortiz, era consciente del profundo descrédito en que estaba cayendo en la Europa Mediterránea la profesión militar. A falta de voluntarios se hacían levadas de vagabundos. Se había recurrido varias veces por Carlos III al sistema de quintas exigiendo a los pueblos cupos fijos de reclutas que los alcaldes debían renovar automáticamente, aunque la baja fuera por deserción. Cuando se necesitaban más hombres las bajas se cubrían con redadas de delincuentes comunes que se entregaban a las autoridades militares a pesar de las fuertes protestas de éstas por verse implicadas en tan desagradable quehacer.

Aranda, que conoce y aprueba las soluciones ya experimentadas por Federico de Prusia y por María Teresa de Austria, posiblemente leyera con envidia las esperanzadas palabras del Marqués de Santa Cruz de Marcenado en sus *Reflexiones Militares* referentes a los aciertos en la recluta obtenidos por Felipe V durante la Guerra de Sucesión y durante las Campañas de Italia. En aquel tiempo se había optado por la fácil leva en las regiones apartadas y empobrecidas como Galicia, Canarias y Andalucía. De aquéllos días él conserva buena memoria porque los ejércitos creados alcanzaron notable eficacia.

Pero, en definitiva, lo que más preocupaba a Aranda era la quiebra de la ilusión nobiliaria por destacar en los ejércitos. Aquí, por analogía con sus modelos europeos, la solución estaba en crear centros de formación militar para jóvenes nobles sin fortuna. En el mismo año del motín de Esquilache (1766), Federico de Prusia había fundado para ellos una Academia Militar, siguiendo el modelo de la Escuela Real Militar de Luis XV que desde 1751 reunía como alumnos 105 *geltihombres* pobres. Y en el mismo 1776, una de las medidas del Conde de Saint Germain sería abrir en Francia doce escuelas militares, gesto que inútilmente pidió Aranda que tuviera el correspondiente eco en España.

No se trataba exactamente de Colegios de Nobles para ingenieros y artilleros militares, como los de la francesa Escuela de Mézïeres (abierta en 1749) o la española de Segovia (abierta en 1762), sino de escuelas para la infantería y caballería que mejoraran los bajos rendimientos de las campañas de cadetes de cuerpo (soldados distinguidos) y que redujeran su alto coste de entretenimiento.

El motín de 1766 lo alteró todo porque dirigió los esfuerzos de la Corona hacia el crecimiento de las fuerzas de orden público. El sueño profesionalizador de la Armada del Marqués de la Ensenada, que Aranda estaba deseando realizar en el Ejército, fue olvidado. En 1751, el Gobierno español, todavía sin perjuicio del plan de renovación de la escuadra, había querido alcanzar la existencia de 133 batallones y de 68 escuadrones. Es más, Carlos III, creía posible el sostenimiento de 100 regimientos a dos batallones cada uno y de otros 100 escuadrones, todos ellos a base de soldados españoles. Sería curioso para cualquier investigador el seguimiento de la preocupación de Ensenada por el Ejército de tierra en paralelo con la preocupación de Aranda por la modernización de la Armada. Parece que uno y otro tienen los papeles cambiados.

A Aranda no se le dejó nunca intervenir en esta empresa reconstructora de las Unidades terrestres que en algún momento posterior estuvo en manos de quienes se decían de su partido. Por ironías del destino cuando desde París emprenda la refutación del *Viaje de Fígaro a España*, del Marqués de Langue (pseudónimo del oficial Jérôme Fleuriot), el punto más indignante del panfleto le parecerá al Embajador de España aquel que minimiza la fuerza de nuestro ejército.

“¿Queréis un ejemplo de la exactitud del autor? En el artículo Estado Militar de España, página 47 del 2.º volumen, reduce textualmente a tres el número de los regimientos de Infantería nacional, siendo así que hay 32. El error, como veis, es sólo de 29 regimientos, que forman un total de 58 batallones... Omite, por lo demás, en su pretendido estado militar varios regimientos españoles de guarnición en diferentes partes de América y que están tan bien disciplinados, como los del Ejército de Europa”.

Aranda se irrita, durante los trece años cruciales de su Embajada en París (1773-1787) porque la buena imagen de los soldados de España, aceptada en su día por Montesquieu, estuviera siendo falseada por los viajeros franceses. Ello dificultaba sus gestiones en las tareas de apoyo a la independencia de los Estados Unidos de América tendentes a obtener ventajas para España —la devolución de Gibraltar y las garantías de navegación en el curso del río Missisipi, etc.

Pero algo de razón tenían los viajeros franceses en criticar el estado de nuestras tropas, porque, a partir de 1766, el recuerdo de los disturbios había privilegiado contra la reforma militar la creación de formaciones armadas del estilo de los mozos de escuadra catalanes, tales como la compañía de guardabosques de Aravaca, cuatro más de resguardo de rentas, la de fusileros de Aragón, la de Valencia, la de miqueletes de Guipúzcoa, los escopeteros voluntarios de Sevilla, la compañía de Granada y las escuadras urbanas del propio Barcelona, etc.

Tanto es así que el cese de Aranda en la cabecera del Consejo de Castilla se debió a un incidente por la aplicación de las Reales Ordenanzas de Carlos III en el que Aranda, frente a Reilly, hubo de jugar el desagradable papel de forzar el ingreso en el ejército de numerosos presos comunes.

Era la demostración del fracaso del primer principio de las Ordenanzas de Carlos III —el que pretendía moralizar al recluta haciéndole sujeto de las mismas virtudes que adornaban a los cuadros de mando de la hidalguía notoria, que recibían despachos de oficial—. La reforma del género militar de vida soñada por Aranda había fracasado.

No puede extrañar que al recibir el nombramiento de Embajador en París, una vez más, Aranda reiterara su definición de hombre de condición militar en sus palabras al Rey:

"... apetezco conservar la salud que me queda para salir a campaña cuando las armas del Rey se hubieren de presentar a ella... a fin de que la distancia no me perjudicase para este principal objeto de mi modo de pensar y de mi carrera".

4. Un diplomático en París, desoído en la Corte de Madrid

Montesquieu en 1748 publicó *L'Esprit des lois*. Pensaba —como ha demostrado Luis Díez del Corral— que la situación militar de España era mucho mejor que la de Francia.

"[España] ... no tiene necesidad de plazas fuertes ni de un gran ejército: se defiende ella sola. La mayor parte de las costas del océano son inaccesibles, como las de Galicia; las del Mediterráneo se encuentran alejadas de las grandes potencias marítimas. No debe nada... Podría ahorrar cuanto quisiera de su renta para hacer los establecimientos que deseara. No tiene necesidad de nada de fuera. Es menester que todo el mundo venga a ella".

La cita nos alerta a los españoles de hoy acerca del asombro que le habían producido a Montesquieu, de una parte, la combatividad de los soldados españoles que obedecieron a su gran amigo el Duque de Berwick durante la guerra de Sucesión y, de otra parte, el evidente progreso de la construcción naval que había permitido a los ministros Patiño y Ensenada improvisar una tras otra flotas comparables a la de Francia y no demasiado distantes en lo técnico de la inglesa.

El juicio favorable de Montesquieu era un juicio interesado. Montesquieu creía que Francia había encontrado en España, por fin, el mejor aliado para el sostenimiento de su hegemonía en Europa y también para su afianzamiento en América. Su opinión quedaba rematada con estas palabras:

"Las Indias y España son, propiamente, dos potencias con un sólo señor, más las Indias es el principal y España no es más que el accesorio".

La apreciación de Montesquieu hubiera sido aceptada al punto por el optimismo vital del joven marqués de Santa Cruz de Marcenado, cuyas *Reflexiones Militares* habían recorrido, traducidas a varias lenguas, las mejores bibliotecas de Europa en esos mismos años. Pero

Marcenado —uno de los “novatores” españoles— había muerto en Orán (1732) todavía joven y no había llegado a vivir la creciente preocupación por el envejecimiento de las armadas y de los ejércitos españoles que invadía las mentes más responsables cuando en 1759, Carlos III llegó a España.

Por ejemplo, nunca un militar “ilustrado” como don Pedro de Abarca y Bolea, X Conde de Aranda se hubiera sumado a la opinión de Montesquieu. Y mucho menos que el general aragonés lo hubieran hecho en el año de la muerte del Rey (1788) los oficiales del estilo de José Cadalso, el más típico representante de la generación militar de los “pre-románticos”, junto a don Antonio Ricardos.

Cadalso había muerto sobre las cuestras del Peñón de Gibraltar en 1782. Pero seguía en activo Manuel de Aguirre y Landázuri, teniente coronel del mismo Regimiento, el de Caballería de Borbón con sede en Algeciras, donde sirvió Cadalso. *Las Cartas y Discursos del Militar ingenuo al Correo de los Ciegos de Madrid*, de Manuel de Aguirre, expresaban un generalizado sentimiento de decadencia militar que, a su juicio, sólo podía corregirse trayendo a España el ideal rousseauiano del buen salvaje, es decir, un ideal frontalmente contrario al de la profesionalidad de un moderno Cuerpo de Oficiales que incoaba el ilustrado Aranda.

El asturiano Marcenado, nacido en 1648; el aragonés Aranda, nacido en 1719, y el andaluz Cadalso, nacido en 1741, en puntos de la península muy distanciados entre sí —Puerto de Vega en el Partido de Luarca, Castillo de Siétamo junto a Huesca y en la capital de la provincia de Cádiz— son tres egregios representantes de las tres generaciones militares del siglo XVIII español. A través de sus abundantes escritos puede percibirse que no se confirma el pronóstico de Montesquieu, como tampoco se confirma en los autores franceses más jóvenes que éste, el pronóstico sobre la inminente potencia militar de España.

Conviene observar, con especial atención a la experiencia biográfica del Conde de Aranda, los rasgos del cambio en lo que el proceso tuvo

de nuevo modo de relación de unas instituciones militares con la sociedad española de su tiempo. Porque, en definitiva, uno de los problemas de la organización militar del siglo XVIII en toda Europa Occidental fue la falta de integración de sus militares y soldados en la vida social. Y, naturalmente, que aquel problema militar se reveló como problema de España cuando Godoy, por primera vez, llevó a los ejércitos de Carlos IV a la guerra contra la Convención francesa en 1794, tal como habían salido del período carlotercerista de reformas.

A su llegada a París percibió Aranda con desagrado, que estaba en marcha una operación psicológica de alcance internacional en la que se le destaca como iniciador, pero dirigida a extraer de cada nación europea una minoría de hombre dispuestos para la reforma de las costumbres. Para Condorcet, Aranda era ya el “destructor de los jesuitas y enemigo de todo género de tiranías”. Para Voltaire, Aranda era ya “un nuevo Hércules que limpiaba todas las cuadras inmundas del oscurantismo”. Y para la historiografía española acabará siendo el “enciclopedista, volteriano, enemigo de los jesuitas y de la Iglesia, casi ateo, con valor suficiente para una vez destruida la hija, dar buena cuenta de la madre, pues fue el fundador —se nos dice— de la Masonería en España y, por ello, su Primer Gran Maestre”.

Aranda reaccionó contra esta interpretación, pero fue barrido por ella. El verdadero Aranda, que quería ser contemplado como creyente y como español, durante trece años, va a tener que polemizar en muy malas condiciones contra la tendencia francesa a servirse del retraso de España para hacer prevalecer los intereses de Francia frente a los españoles en los conflictos internacionales entonces abiertos:

“Si España —escribe en la refutación a Fígaro— es así tratada por los escritores de una nación como Francia, con la que está tan estrechamente ligada, ¿qué se puede esperar de naciones que no tienen con ella los mismos lazos de unión? ... “Y si las tropas de las dos coronas se encontrasen en el caso de formar cuerpos combinados ¿qué peligro no existiría en unir hombres cuya antipatía recíproca estaría fundada en el desprecio injusto de unos y en el odio violento de los otros?”.

La profesión de fe católica de Aranda, que éste pronunció ante el arzobispo de París y dos testigos sacerdotes el 2 de mayo de 1777 —condición previa para el ingreso en la Orden del Espíritu Santo, a propuesta de Luis X formulada en Versalles el 2 de febrero—, no había bastado para disipar las dudas sobre la ortodoxia del Conde. Pero las protestas de patriotismo español son tan evidentes que ningún estudioso ha podido dejar de reconocerlas en Aranda, como se reconocen en los escritos de Cadalso y en las operaciones de Ricardos.

Aranda, en sus abundantes cartas a Grimaldi y a Floridablanca, demuestra el modo como se propuso demoler la confianza española en el potencial militar francés. Lo han estudiado Joaquín Oltra y María Ángeles Pérez Samper en su trabajo sobre la independencia de los Estados Unidos de América:

“El Ejército está decaecido, el espíritu militar corrompido y con la sola esperanza [sic] de que el nuevo ministro de la Guerra, Conde de Saint Germain, puede restablecerlo, y creo que es el ramo más posible de enmienda ...”. “La marina en fatal estado, costosa para rehacerla bien, que mister Sartine se esfuerza y peor que toda especie que va prevaleciendo de que la Francia por sus pocos establecimientos de América e Indias orientales no necesita de ser potencia marítima tanto como antes, sino en un pie que agregado a otro pueda contrapesar”.

El testimonio del Embajador francés Montmorin corrobora el mal efecto que esta actitud desconfiada de Aranda pudo producir en Carlos III, porque transcribe nada menos que unas palabras pronunciadas, a su entender, por el Soberano en audiencia de agosto de 1779, capaces por sí mismas de demoler a cualquiera que no fuera el obstinado Conde:

“Señor Embajador, escribid a vuestro ministro Vergennes de mi parte que se guarde bien de entregarse a las ideas de Aranda. Este tiene la cabeza llena de proyectos, que nunca llegan a nada a fuerza de cambiarlos. Es lo que ocurrió en Portugal cuando él mandaba mi ejército en aquel frente... pero estad persuadido de que Aranda es capaz de querer cambiarlo todo, por amor propio, para poder decir a continuación que todo iba mal cuando se le consultaba a él y que no se había concebido ningún plan razonable hasta después de adoptarse el suyo”.

No es ahora el momento de mostrar la clarividencia de Aranda en la cuestión de las Colonias americanas de Inglaterra: “conviene entrar a la mira de la Inglaterra para las resultas de su desavenencia con las colonias” —repetía desde mucho antes de que el conflicto estallara—. Tampoco es ésta la oportunidad de insistir en el dinamismo de sus planes de operaciones militares sobre Argel, Menorca, Gibraltar, Irlanda, Jamaica y Portugal, que Aranda concilia bien con la recomendación de la “demora para percibir la marcha de los acontecimientos en Francia” y concebir una política de neutralidad armada. Para nuestro objeto basta señalar que Aranda fue un crítico certero de los errores ajenos y un consejero prudente que lo termina fiando todo a la fortaleza de unas instituciones militares reformadas.

La solución correcta para los males profundos, a su juicio, pasaba por la fundación de un estamento militar extraído de la nobleza, pero no identificado con ella, que asumiera en sus hombres más preparados la conducción de la nave del Estado. No es que acepte en todos sus extremos los hábitos de Suecia, Prusia, Rusia o Austria respecto a la militarización de la administración de los ejércitos lograda por Carlos XI de Suecia, por el Rey Sargento en Prusia, y en Austria por el Príncipe Eugenio y las reformas de Haugwitz. Es que abomina de la entrega a los golillas de esta administración que, a ejemplo de Inglaterra, siguen los gobiernos de Italia, Países Bajos, de Francia y de España.

El esquema general de opciones se movía en toda Europa entre la creación de un orden profesional independiente, constituido por una nobleza militar, que ocupa tanto la jerarquía de los ejércitos como las del Estado, o la sustitución de estos nobles por gentes que no lo eran tanto en los ejércitos como en la administración.

Como quiera que los golillas de Floridablanca representaban esta segunda opción, Aranda se aplica al hallazgo de una vía media que ya no hará llegar a Carlos III sino al heredero Carlos IV, apostando una vez más por el futuro. Esta vía media será la clave del partido aragonés (o partido militar) crecientemente ganado en política exterior por el principio de la neutralidad armada.

La interpretación histórica ha querido ver ante todo la clave masónica del viraje desde el intervencionismo arandino, previo a su presencia en París, hasta el neutralismo de su regreso. Pero, a mi juicio, no hay tal clave sino una maduración de las ideas, que a la larga significaría su aislamiento en los seis últimos años de su vida.

La concepción arandina de la relación fuerzas armadas-sociedad no pasaba por las logias. Los estudios de Ferrer Benimeli lo desmienten con carácter general. Durante la estancia en París del Conde de Aranda ni éste ni nadie fundó logia alguna para españoles en España. Entre la aceptación del hábito europeo de las asociaciones secretas y la presentación pública de un sistema de gobierno orgánicamente claro, Aranda tomó esta segunda dirección separándose de los gustos por las sectas de su admirado Federico de Prusia y de los reformadores franceses incapaces de frenar un descarado movimiento de afiliaciones masónicas en todos y cada uno de sus regimientos, como ha demostrado Pierre Ordini.

Pierre Gaxotte nos ha contado con ironía la fundación por el joven Federico de la Orden de Caballería Bayardo, en vida del Rey Sargento —la Orden de Bayardo—, en la que sus miembros se divertían escribiendo y leyendo en viejo francés cartas de cómica solemnidad. Y nos ha contado también el ingreso de Federico el 14 de agosto de 1738 mediante una ceremonia en Brumswick en la verdadera masonería.

Ordini habla de la *Cuarta Orden de la Nación* y pone fechas y nombres del primer Gran Maestro general y perpetuo de la *Francmasonería inglesa en el Reino de Francia*, duque de Antin, cordón bleu del Espíritu Santo y coronel del Regimiento de la Marcha Real y al primer Gran Maestro de la *Gran Logia Inglesa de Francia*. Luis Felipe de Orleans, duque de Cartres, que dos años después de ser elegido instituirá el 26 de junio de 1771 la *Real Orden del Gran Oriente de Francia*. Nada similar ocurrió en la España de la Ilustración.

Aranda vivió este ambiente pero no se sumergió en él. Domínguez Ortiz matiza muy bien la diferencia entre su fórmula de actuación, el *partido aragonés* “que no tenía ningún porvenir como cábala cortesana”

y su resultado, el *partido militar* “que estaba llamado a un gran porvenir porque al profesionalizarse la Milicia... podría en un momento no lejano llenar el vacío de poder causado por la desesperación de la monarquía absoluta... era el único grupo de presión capaz de contrarrestar la influencia de los golillas”. Lo que Aranda, normalmente hablando y escribiendo mucho, creó fue, pues, un partido político de cuadros que miraba más hacia el Estado que hacia la profesionalización de las armas. Este partido político de cuadros por su composición era exactamente un estamento de militares, no una logia interprofesional.

Porque, ciertamente, será el estamento militar que se inspiró en las ideas de Aranda y el que le mitificó tanto más cuanto más años permanecía alejado de los Reales Ejércitos y de la Corte de Carlos III, la base de un núcleo de personalidades de origen noble y del grupo de presión —aceptemos el anacronismo que también hemos aceptado al decir partido— que en todas las crisis del reinado de Carlos IV decidirá la solución. Los nombres de los generales Ricardos, O’Reilly, Caro —seniores del grupo— y de los duques de Infantado, San Carlos y Sotomayor —juniores del grupo— van a reproducir el gesto del Conde de Aranda tantas veces reiterado, la apuesta por el heredero, cada vez que uno de los Gobiernos del Rey no atiende sus demandas de reforma. Sólo que, en última instancia, a todos se les adelantó Godoy y casi todos aceptaron, temporalmente, servir a sus órdenes.

En definitiva, toda la biografía del Capitán General de los Ejércitos de Carlos III, don Pedro de Abarca y Bolea, cualquiera que sea el juicio de valor que su figura nos merezca, expresa la insuficiencia del modo de relación sociedad-fuerzas armadas propio de la Ilustración española. En la élite de las instituciones militares españolas se optó por la fórmula del *partido* —segregación de un estamento especializado de la matriz de la nobleza, aunque se desechó la fórmula del secretismo de las *logias*— comunicación privada de unas personalidades de condición militar con otras de condición eclesiástica, intelectual o burguesa para la defensa de los intereses de un grupo social. En las bases de las de las Unidades de mar y de tierra también se optó por la segregación. Se prefirió el formalismo de la severa disciplina en lugar de buscar un sentimiento de solidaridad que pudiera ser compartido

por todas las gentes de España, como hubiera sido el patriotismo. Y así, la Revolución Francesa sorprendió a la estructura militar de la vieja Europa sin saber a qué atenerse respecto a los fines por mucho que sus mejores hombres apreciaran en el progreso técnico de las armas con la calidad de los medios, la necesidad de la profesionalización —la de la vocación y de la dedicación de unos hombres a una *carrera*—. Este es el balance que aquí y ahora hay que tener ante los ojos, cuando se reflexiona en la política militar de los ilustrados españoles.

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
1. UN PROPÓSITO ESTAMENTAL	10
2. UNA FRUSTRACIÓN CASTRENSE, REITERADA	13
3. UN CONSEJERO DE REYES, DEFRAUDADO	18
4. UN DIPLOMÁTICO EN PARÍS, DESÓIDO EN LA CORTE DE MADRID . .	25

